

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 679 N.º 16
 TERUEL 19 DE 1929

S. C. 462/1929

GUARDIA CIVIL
 27ª COMPAÑIA EXPEDICIONARIA
 DESTACAMENTO DE RIOLEVA

EXCMO SEÑOR:

19-5-29
 Propongo sustitución
 a la J. P. a la J. P.
 el Gobernador

Careciendo el señor Alcalde de esta localidad, don Manuel Perez Soriano, de la energia suficiente para desempeñar dicho cargo, bien por su avanzada edad o poco caracter, con lo que los problemas mas vitales del pueblo estan sin resolver; me permito proponer a V.E, por si a bien lo tiene aprobar, sea sustituido por don Baldo-mero Galo Expósito, natural y vecino de este pueblo, persona de buena conducta y antecedentes, preso y muy perseguido por los rojos, habiendo desempeñado este cargo en los primeros dias del Glorioso Movimiento mientras esta localidad estuvo en poder de las Fuerzas Nacionales.

Lo que tengo el honor de participar para V.E, para lo que estime oportuno.

Dios guarde a V.E muchos años.
 Riodeva 12 de mayo de 1.939
 Año de la Victoria
 El Jefe del Destacamento,

Instado
Alonso
Galina

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



10 de 10
N.º 2256

Excmo. Sr.:

Vistos los antecedentes recibidos del Alcalde de Riodeva Sr. Manuel Perez Soriano, que demuestra gran incapacidad y falta de laboriosidad y celo en el desempeño de su cargo, me permito proponer a V.E. la destitución del mismo, la que en caso de ser aceptada, oportunamente remitiré la propuesta de la persona que ha de sustituirle.-

Quisiera guardar a V. E. muchos años.-

Teruel 13 de Mayo 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

Excmo. Sr.:

Excmo. Sr. Gobernador
Ministro de la Gobernación.-

BURGOS

File 10

Nº 2297

Tenga a bien informarme a la mayor brevedad de los antecedentes morales politico-sociales conducta en relación a la Causa Nacional del vecino de Rio deva Bartolomé Gale Exposito, y si lo considerara apto para desempeñar algun cargo concejil.-

Dios guarde a.V. muchos años.-

Teruel 13 de Mayo 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

ALCAÑIZ



29-5-1939
Como te interesa
En el fondo



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO NACIONAL NUM. 2
ADMN. LOCAL

Excmo. Señor.

Con referencia a su oficio nº.
Sección 2.356, Ngdº. 1º. fecha 13 del actual,
Núm. 560 proponiendo la destitución del Alcal-
de de Riodeva, D. Manuel Pérez Soria-
no, por su incapacidad y falta de laboriosidad ,
he acordado aprobar dicha propuesta debiendo re-
mitir el nombre de quien considere puede susti-
tuirle teniendo en cuenta la Orden de 30 de Octu-
bre de 1.937.

Lo digo a V.E. para su conocimiento,
y efectos consiguientes.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Burgos 26 de Mayo de 1.939.-Año de la Victoria.
EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.

Al contabilizar citemos el Servicio, la Sección y el número.

REGISTRO DE ENTRADA
Fº 57 Aº 137
TERUEL 29 DE 5 DE 1939



Lorenzo

SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

1945

REGISTRO ENTRADA
F.º 674 N.º 11
TERUEL 7 DE JUNIO DE 1939

5

Excmo. Sr.

Don Manuel Perez Soriano, Alcalde-Presidente de la Comision Gestora del Ayuntamiento de Riodeva, a V.E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Dimision
7-VI-1939
Recuerdos

que, liberado gloriosamente este pueblo del dominio marxista por las tropas de nuestro Caudillo el dia 30 de Marzo, proximo pasado, requerido por el Sr. Jefe de las fuerzas, me hice cargo de esta Alcaldia, en cuyo cargo fui confirmado por los compañeros de Corporacion y despues por D. Jesus Gomez Munoz, Oficial 3.º H.º, del Cuerpo Juridico Militar, en nombre del Excmo. Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejercito, Agn. Div. Albarra- cin, con fecha 8 de Abril, proximo pasado, cuyo cargo acepte para normalizar la vida de este Municipio; sin embargo, como dada mi edad, sesenta y siete años, no estoy en condiciones de estar al frente de la Alcaldia, pongo dicho cargo a disposicion de V. S., rogando acepte la dimision. Gracia que el exponente no duda conseguir de V.S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Riodeva a tres de Junio de mil novecientos treinta y nueve.
Año de la Victoria .



Manuel Perez

Exceclentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia de Teruel

